

LA REENCARNACIÓN COMO PROCESO EDUCATIVO

10 – 5 – 1.998

La reencarnación es la posibilidad de volver a la vida en un nuevo cuerpo, formado y modelado por la entidad espiritual, en el proceso de la gestación.

Muchos autores afirman que es una creencia oriental que tiene muy poca validez en occidente. Esta afirmación es estadísticamente cierta, puesto que la reencarnación es aceptada por más de 400.000.000 de budistas, hinduístas, jainitas, sikhs y otros grupos religiosos, mientras que el cristianismo ortodoxo la ha rechazado en su conjunto; pero no es cierta en el sentido de que dicha creencia estuvo ampliamente extendida en diversas formas por las antiguas culturas de Europa, tanto entre sus pueblos primitivos como entre las culturas más avanzadas de Grecia y Roma.

La creencia en la sobrevivencia después de la muerte es tan antigua como la propia capacidad de creer, y las evidencias indican que la creencia en la reencarnación debe ser una de las más antiguas del mundo.

Algunos arqueólogos creen que esa es la razón de que en la llamada Nueva Edad de Piedra, hace aproximadamente 12.000 años, se enterraran a los cuerpos en posición fetal, para así facilitar el renacimiento. Esto se ve reforzado por los mitos de aquellos pueblos cuyas costumbres funerarias fueron diseñados para producir el renacimiento de los fallecidos en una nueva vida: la limpieza de cadáveres es quizás el equivalente mágico y ritualista de la limpieza del recién nacido; la mortaja puede representar el recubrimiento del feto por las membranas fetales. La preparación del cadáver para el renacimiento puede indicar una idea casi física de lo que renace.

Las interpretaciones o concepciones sobre la reencarnación variaron infinitamente según el grado de cultura, la filosofía adoptada, la idea del hombre en relación al mundo y la naturaleza, la diferenciación del pensamiento humano y el de los animales, etc.

Probablemente la fuente más primitiva de las creencias religiosas de la humanidad sea el CÓDIGO DE MANÚ. Éste fue citado en el RIG VEDA, en el Himno de APRIS, donde se menciona el destino de las almas después de la muerte, especificando que toman otro cuerpo, formándolo con los cinco elementos sutiles que debe someterse a los males de las zonas inferiores. Cuando se han purificado lo suficiente, penetran en los elementos groseros, a los que se unen para formar un nuevo cuerpo, volver al mundo y concluir su evolución.

El Hinduismo es la más antigua de las grandes religiones que han sobrevivido (4000 antes de nuestra era) y es donde encontramos el origen del concepto kármico, aunque se encuentre su equivalente en otras religiones primitivas.

En general admitían:

1. Después de la muerte sobrevive el cuerpo sutil (mental, no-físico)
2. El cuerpo sutil registra disposiciones emocionales: estéticas, intelectuales y espirituales alcanzadas en la existencia que acaba y las añade a la totalidad de sus impresiones (samskaras)
3. Al morir el hombre, el alma se hace consciente
4. El alma se hace, para sí misma, otra forma
5. La interrupción entre vidas es variable (hasta miles de años)
6. Mientras tanto permanece en uno u otro de los ciclos hindúes (planos de existencia) y puede dar y recibir ayuda y atención

7. El karma se puede pagar parcialmente en ese plano y en otra condición de renacimiento superior o inferior según lo merecido de acuerdo a 3 cualidades cósmicas que prevalezcan:
 - La Bondad..... acerca a Dios
 - La Pasión..... vuelve al hombre
 - La Oscuridad (ignorancia)... va al animal
8. Sólo en la existencia terrenal puede el alma ejercitar su libertad de un modo responsable para seguir desarrollándose hacia la definitiva liberación de la conciencia de sí mismo.
9. El karma no es un proceso conscientemente dirigido sino una especie de retribución automática de la que no se puede escapar.
10. La maquinaria del karma (recompensa-castigo) es el sistema de castas, que forma parte de un universo ordenado en el que se ha dispuesto a las criaturas animadas en un orden jerárquico, con la humanidad por encima de las otras formas.

El Brahmanismo impuso más tarde las prácticas relativas a las castas enseñando que el castigo por violarlas sería el renacimiento en un animal impuro, insecto o piedra.

Esta misma doctrina se conserva aún, en cierta medida, aunque se ha producido un desarrollo de las ideas desde las primeras escrituras hasta la doctrina moderna.

El BHAGAVAD-GITA, libro sagrado, compara a los “moradores del cuerpo” con un hombre que se despoja de sus vestiduras en el momento de la muerte y se pone nuevas cuando vuelve a nacer. Más tarde, se creyó que el cuerpo sutil se une al embrión físico aportado por los padres y el alma entra en el cuerpo y lo impregna, aunque no está atada a él. El hombre es el producto de los genes paternos y heredero del factor del karma.

El Zoroastrismo que hoy practican los parsees de la India quizás es la que cuenta con la historia continua más prolongada. ZOROASTRO es el título dado a una serie de maestros, aunque se entiende que fue el nombre de un hombre iniciador, hace varios milenios. Sustentaba el concepto del karma, con recompensas y castigos para los hechos buenos y malos de vidas anteriores.

En Egipto, con una historia de 3000 años, a los que habría que agregar 4000 de prehistoria, la religión se hizo sumamente compleja porque se fueron agregando nuevos elementos a los viejos existentes. La reencarnación fue uno de esos puntos, al menos respecto a la realeza y aristocracia, y luego se convirtió en principio fundamental enseñado en el PAPIRO DE ANANA (hace 3320 años):

1. El hombre retorna a la vida varias veces
2. No recuerda sus vidas previas excepto en los sueños o en algún pensamiento ligado a un acontecimiento de una vida anterior. No precisa lugar y fecha pero le es familiar.
3. En cada vida conserva su KARDAR (karma)
4. Al final todas las vidas serán reveladas.

Es interesante notar, la impresionante semejanza de lo mencionado allí, con las informaciones obtenidas en los estudios modernos en la investigación de la reencarnación.

El LIBRO EGIPCIO DE LOS MUERTOS ofrece los hechizos o enseñanzas que hay que recitar para encarnarse en varias formas. La reencarnación no siempre

era bienvenida y se cree que el embalsamamiento tenía como finalidad, entre otras, el retrasarla o impedirla

Las OBRAS HERMÉTICAS procedentes de algún período durante los 3 primeros siglos de nuestra era sintetizan la doctrina de la reencarnación, tal como fue aceptada por muchos egipcios cultos de entonces. Se supone que fueron compilados por HERMES TRIMEGISTRO (nombre griego) o THOTH (nombre egipcio) considerado Dios de la Sabiduría.

Grecia tenía un intenso intercambio cultural con Egipto y los sabios griegos buscaban en la vieja cultura del Nilo las mejores fuentes del conocimiento.

Se cree que la doctrina de la reencarnación y el karma se adquirió de esa manera. Iniciándose con los ÓRFICOS (600 antes de nuestra era). Los principales vehículos de las ideas reencarnacionistas fueron: PHEREKYDES y su discípulo PYTHAGORAS (contemporáneo de BUDA), quien nacido en Samos hace 2550 años, era una de esas personas que conservaban recuerdos de vidas pasadas. Decía acordarse de varias encarnaciones anteriores y cierta vez, reconoció como propia una coraza perteneciente al soldado EUPHORBOS, héroe de la batalla de Troya.

SÓCRATES, también enseñada la doctrina de la reencarnación según se ve en las obras dadas a conocer por sus discípulos (Diálogos, Fedón, Banquete y República).

PLATÓN afirmaba que “aprender es recordar”.

Budismo. El PRÍNCIPE SIDDHARTA GAUTAMA (BUDA) vivió en la India en los años 560-480 antes de nuestra era). Nació en Kapilavasta en las faldas del Himalaya y pertenecía a la tribu de los Sakyas. Su biografía está llena de leyendas míticas, sin embargo, en base a lo que se le atribuye como enseñanza, Buda debe haber sido un personaje extraordinario y maravilloso. Su doctrina tiene aspectos tan profundos que hasta hoy ejerce extraña fascinación sobre todos los que la estudian seriamente.

La reencarnación y el karma constituyen la postura básica del Budismo. El objetivo fundamental es la liberación del SAMSARA, o sea el círculo vicioso de las reencarnaciones sucesivas. La vida y el sufrimiento están indisolublemente ligados entre sí. La eliminación del sufrimiento está condicionada a la liberación de la necesidad de renacer. Esto sólo se consigue mediante el auto-perfeccionamiento. Mientras seamos imperfectos e ignorantes, estamos sujetos a la Ley del karma y seremos arrastrados inexorablemente al renacimiento por nuestro propio deseo de volver a la carne.

El VINNANA (aquello que vuelve a ser) constituye el depósito kármico del pasado. El renacimiento puede ocurrir en muchos mundos. El KARMA es la causalidad universal, de modo que cada acto trae consigo su resultado inevitable. Se necesita extinguir el karma para alcanzar el NIRVANA.

También considera que existe un KARMA COMÚN a la humanidad, hecho por el karma de las sociedades, las clases y las naciones a las que pertenecemos, ya que nuestras acciones afectan a los demás.

El NIRVANA no es la nada como se interpretó en occidente. Se trata de un estado trascendente de verdad última, de completa ausencia de pasión, de iluminación, libre de las ansias de satisfacción, del sufrimiento y pena individual. Es la inmortalidad absoluta alcanzada a través de la perfección.

Algunas religiones dejaron de ser tribales y se convirtieron en supranacionales extendiéndose por el mundo. El Budismo se extendió en oriente y con él la creencia en la reencarnación y el karma.

En África

Hay cientos de tribus que creen en la reencarnación de una forma u otra. Theodore Besterman sintetizó las creencias de más de 100 pueblos de todas partes del continente africano y descubrió que:

36 de ellos creían que los muertos regresaban como humanos

47 creían que lo hacían como animales

12 creían que lo hacían como otras entidades

Los primeros eran los más civilizados, entre ellos los ZULÚES, quienes dicen:

1. El alma habita dentro del cuerpo
2. Dentro del alma hay una chispa del espíritu universal divino, el I

TONGO

3. Existen 7 grados de hombres según su evolución
4. Se alcanzan los grados después de muchas reencarnaciones
5. Habitan en la Tierra en formas físicas de su propia elección
6. El destino final es la reunificación con el I TONGO
7. Los antepasados son candidatos favoritos para la reencarnación
8. El alma penetra al ser, a veces en la concepción, a veces en el

nacimiento

9. Los hechiceros pueden determinar, a veces, que antepasado está en el niño.

Entre los YORUBAS.

Preguntan al dios familiar qué antepasado ha regresado.

Creen que los niños maltratados por sus padres renacen en la misma familia.

En KENIA Y UGANDA.

Al niño se le da el nombre del predecesor que vuelve.

En el NORTE DE NIGERIA.

Creen que las almas de los muertos habitan cerca de sus hogares, en las ramas de los árboles, esperando la oportunidad de encarnar.

En el SUR DE NIGERIA.

La tribu IBIBIO afirma que los espíritus están en los árboles, rocas o estanques cercanos esperando el momento de reencarnar.

A veces un antepasado revela a una mujer, durante el sueño, su deseo de renacer.

Los BASONGO.

Creen que el alma acude al morir, primero a Dios, después de un período entre 2 meses y 2 años, siente melancolía de su antiguo hogar y pide regresar a la Tierra y experimentar la reencarnación en un niño que va a nacer. Alguna cicatriz o marca demuestra que el niño es el fallecido que regresa, generalmente relacionados con heridas mortales recibidas en la vida anterior.

Los africanos, en general, a diferencia de los hindúes y budistas, consideran a la vida como algo feliz y la reencarnación como un buen destino. Tienen muy poca idea acerca de un final del proceso y si no pueden tener hijos lo consideran una maldición porque eso bloquea el canal del renacimiento. Los ritos que aseguran el renacimiento se encuentran diseminados por todas partes.

En Oceanía.

LOS DYAKS de Borneo.

Creían que el alma muere varias veces y se convierte en insectos o plantas de la jungla.

Varios pueblos de la MELANESIA ORIENTAL.

Opinan que los espíritus vuelven como hormigas blancas.

En GUINEA DEL NORTE.

Los espíritus pueden habitar en monos, serpientes y cocodrilos.

Los PAPUANOS de NUEVA GUINEA.

Dicen que los espíritus pueden vivir en el pescado, cerdo o casuario y por eso no los comen.

En AUSTRALIA.

Los pueblos autóctonos creen que las almas permanecen en la cercanía, deambulando por estanques y bosques y que pueden renacer en su propio clan. Los aborígenes tienen complicados rituales para asegurar la reencarnación.

En América.

Los indios TLINGIT del SE de Alaska creen que:

1. El alma reencarna en parientes
2. La mujer embarazada sueña con el pariente que reencarnará
3. Las marcas de nacimiento identifican al fallecido cuando renace.

Los ESQUIMALES tienen ideas similares a los de la India.

1. Algunos aceptaban la trasmigración de las almas.
2. Los próximos a morir elegían la pareja para reencarnar e incluso se suicidaban luego de obtener el consentimiento
3. Los de occidente desarrollaron un sistema de 5 cielos ascendentes alcanzados después de reencarnaciones.

Las tribus de AMÉRICA DEL NORTE aceptaron la reencarnación en diferentes formas. Se dice que sólo se formuló una teoría coherente en el NO, aunque otros estudiosos la encuentran enraizada, también en el E.

En la cultura occidental y territorios de influencia se encuentra la creencia en la reencarnación en los antiguos judíos. En la obra del historiador judío Flavio Josefo hay una clara referencia y sostiene que fue aceptada tanto por los ESENIOS (200 años antes de nuestra era hasta 200 después), como por los FARISEOS (desde 200 antes de nuestra era, hasta que sus doctrinas fueron aceptadas como el judaísmo ortodoxo).

En el Antiguo Testamento se citan algunos textos donde se ha creído encontrar alusiones, aunque no son directas, como las siguientes:

El TALMUD, colección de leyes y tradiciones judías de hace 2200 años, se enseñaba la reencarnación como medio de purificación hasta el día del juicio final.

La CABALA que fue escrita en el año 1000, pero su origen se supone muy anterior, dice que el hombre no es perfecto mientras no cumpla los 613 mandatos de la ley y mientras, está condenado a pasar por la trasmigración, tantas veces como sea necesario.

En épocas posteriores (1500-1700), rabinos y teólogos estudiosos enseñaron la reencarnación y aún la metempsicosis tratando de explicar las confusiones de esos textos sagrados.

En el CRISTIANISMO PRIMITIVO, heredando creencias del pueblo judío, las mezclan con nuevas ideas. Estudiosos encontraron alusiones en el Nuevo

testamento y otros escritos que demuestran que esa idea persistía en la nueva doctrina.

En Europa, antes del advenimiento del cristianismo, ya modificado en sus raíces por el Imperio Romano, podemos mencionar como reencarnacionistas:

Los CELTAS Y los DRUIDAS de la Galia Antigua.

Los TEUTONES

En Inglaterra.

Los CÁTAROS, en Francia.

La reencarnación es una idea encontrada en las obras básicas filosófico-religiosas:

El Libro Egipcio de los Muertos

El Libro Tibetano de los Muertos

Los Vedas de la India

Los Upanishada de la India

El Send-Avesta de Persia

El Corán de los musulmanes

El Talmud de Judea

La Biblia judeo-cristiana

En la obra de pensadores, filósofos, reformadores sociales y morales en la antigüedad y modernidad, y en escritores e intelectuales, estudiosos de las ciencias.

Tres armas fundamentales mataron la idea reencarnacionista en Occidente:

1. El Concilio de Constantinopla. (543) La calificó de ANATEMA y condenó las ideas de Orígenes (184 y 254 a de C) uno de los padres de la Iglesia que era reencarnacionista.
2. La persecución durante la Inquisición y supresión de ideas por la fuerza de las armas (Cruzada de los Albigenses. Año 1209)
3. El Concilio de Lyon (1274) cuando se decidió que las almas iban al cielo, al purgatorio o al infierno.

Este fue el resumen después de un amplio período que comenzó con el inicio del Cristianismo y sus intensas transformaciones con una gran influencia política más que doctrinal.

Paulatinamente se tomaron decisiones que crearon los dogmas y el interés popular en la preexistencia y la reencarnación se fue apagando mientras aceptaban lo establecido, muchas veces asentado en la ignorancia y el temor.

Sin embargo, no murió entre los eruditos y pensadores durante los siglos XVIII y XIX; algunos de ellos seguidores de cristianos relevantes que continuaron sustentando la idea reencarnacionista.

Resulta difícil ignorar el principio del renacimiento aceptado por una proporción tan enorme de la raza humana y considerado seriamente por tantas personas.

No queremos con estas citas insinuar que la idea de la reencarnación tenga como principal evidencia las tradiciones históricas y su aceptación en una amplia área de la humanidad.

La reencarnación es un hecho biológico, que está siendo actualmente verificado rigurosamente, mediante métodos científicos legítimos, y absolutamente independientes de las circunstancias regionales e histórico-religiosas antes mencionadas.

Cuando en 1962, el médico y profesor catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Virginia USA, Dr. Ian Stevenson partió rumbo a oriente, llevaba

un proyecto de investigación entonces considerado un auténtico absurdo, una insensatez sobre el punto de vista del “establishment” científico vigente. Viajaba a investigar “supuestos” casos de reencarnación!

En la despedida algunos de sus colegas no conseguían contener sonrisas de ironía suscitados por el fuerte escepticismo que caracterizaba el sistema de enseñanza superior norteamericano.

Pasadas tres décadas apenas, muchas ideas sufrieron profundas mudanzas, principalmente en la Ciencia y en la Tecnología. Se percibe que nuevos paradigmas están surgiendo, en la manera de encarar nuestra realidad subyacente. Los “sistemas” antes considerados irrefutables comienzan a tornarse discutibles.

Hoy, el Dr. Ian Stevenson y otros tendrían sobradas razones para una discreta sonrisa de ironía, delante de algún colega que se declarase definitivamente convencido de que la reencarnación es una ilusión o un dogma religioso sin apoyo en cualquier evidencia de observación. Los tiempos cambiaron...

¿Pruebas o evidencias?

Un proverbio zen-budista dice: “El dedo sirve para apuntar a la Luna; el sabio mira la Luna, el necio mira el dedo”.

Esta máxima viene a propósito de muchos escépticos que, delante de la afirmación de que la reencarnación es una realidad basada en hechos, luego exigen: “Pruebe, entonces, que la reencarnación es una verdad”.

Es un sin sentido exigirse la “prueba” de aquello que ya ha sido sobradamente constatado a través de hechos. En semejante circunstancias, jamás alguien podría probar cualquier verdad, por evidente que fuese. Más allá de eso, es preciso que se enfatice que no todo aquello que puede ser probado constituye la verdad, tanto cuanto no todo lo que es verdad puede ser cabalmente probado.

Las evidencias que apoyan la creencia en la reencarnación son numerosísimas. Son hechos. Para ser bien evidenciados, esos hechos dependen de una investigación trabajosa y paciente, tanto como exigen análisis sereno, crítico, sin preconceptos rígidos y apriorísticos.

La aceptación de semejantes hechos, naturalmente, dependerá de la actitud del observador. Entretanto, es preciso tener en mente que la aceptación o la recusa por parte de alguien apenas afectará el juzgamiento y la conclusión del propio escéptico. La verdad real del hecho en sí, no será jamás alcanzada por la opinión personal del interlocutor erigido en juzgador.

Por eso, es aconsejable que, delante de los casos que sugieren reencarnación, se “mire a los hechos” y no para los “presuntos doctrinarios”, en otros términos, es mejor “mirar a la Luna” y no “el dedo”.

“Reencarnación, ¿una Ley biológica? Hernani Guimaraes Andrade

Los descubrimientos científicos anteceden en mucho a su divulgación, popularización y finalmente a su aplicación práctica. Por eso, no es raro ver que ciertos beneficios del progreso científico y tecnológico fueron aceptados y utilizados mucho tiempo después de su descubrimiento. Algunos fueron recibidos con hostilidad y tuvieron que enfrentar la reacción agresiva de parte de grupos institucionalizados, científicos, religiosos, etc. que creían ver amenazada la estabilidad o poder. Recordemos a:

Galileo y su persecución por decir que la Tierra no era el centro del Universo

Pasteur y la oposición a la vacuna y el descubrimiento de las bacterias
Darwin y la reacción frente a la teoría evolucionista
Mendel y el desprecio a sus hallazgos genéticos
Freud y la reacción frente a sus teorías psicológicas
Einstein y la oposición a la teoría de la relatividad

En el siglo pasado con la difusión de los fenómenos codificados en la doctrina espiritista por Allan Kardec y la obra de sus seguidores, comenzó en occidente el estudio de la reencarnación y sus consecuencias éticas.

Actualmente hay un interés creciente por su estudio en los medios científicos evidenciado en la admisión cada vez más frecuente de artículos que tratan de la palingenesia en revistas científicas de otras especialidades diferentes a la Parapsicología y en varias Universidades del mundo científicos en diferentes áreas se dedican a investigar para probar su existencia.

1. Estudios sobre evidencias de reencarnación. Ian Stevenson
2. Estudio de sensitivos que pueden conocer las vidas pasadas de otros. (Edgar Cayce)
3. Estudio del fenómeno *deja vú*, comprobados en múltiples casos.
4. El estudio Dianético de Ron Hubbard (1951) llamado Cienciología.
5. Técnicas de Control Mental Silva.
6. Estudio del fenómeno Cristos. (Australia,1971) Método para recordar vidas pasadas
7. Regresión hipnótica
 - José M. Fernández Colavida (España -1887)
 - Coronel Albert De Rochas (Francia - 1900)
 - Mortis Stark (Inglaterra -1906)
 - John Björkhem (Suecia 1910 -1963)
 - Alexander Cannon (1300 regresiones)
 - Arnall Bloxham (400 regresiones)
 - Morey Bernstein (1952) Historia de Bridey Murphy
 - Emile Franchel (Transmitida por televisión)
 - Joe Keeton (800 regresiones)
 - Bryan Weiss, (conocido investigador actual)

Todas las experiencias han ido confirmando los resultados y las coincidencias sobre las evidencias de la reencarnación son muy marcadas.

No obstante, no existe una sólo teoría de la reencarnación sino muchas. Creer en la reencarnación es una cosa y otra muy diferente en que clase se cree. Cuando entendemos la realidad de la reencarnación, surgen claramente dos preguntas:

1. ¿Porque vivimos y para qué?
2. ¿Porque reencarnamos y para qué?

La reencarnación implica la necesidad de un soporte sustancial capaz de pasar de una encarnación a otra sin perder su individualidad. Este soporte sostendría lo que se llama "modelo organizador biológico".

De acuerdo a lo investigado hasta ahora, guardará, en forma de una estructura espacio-tiempo, la esencia de todas las personalidades ya animadas por ella en anteriores encarnaciones, capaz de almacenar toda la experiencia previa adquirida a lo largo de su filogenia. Aquello que animó al cuerpo mientras estuvo vivo, portador de los atributos psíquicos: voluntad, conciencia, sentimientos, emociones, percepción de la realidad, etc.

Se le dio diferentes nombres, dependiendo de la corriente filosófica o científica y el Espiritismo lo llama PERIESPÍRITU. Esta contraparte del soma carga consigo también, la responsabilidad de los actos correctos e incorrectos practicados en la vida encarnada por los que deberá responder.

Después de abandonar el cuerpo físico pasa a habitar en otra dimensión donde permanece por cierto tiempo, que se ha llamado “intermisión o intervalo”. Finalizado el cual vuelve a ligarse a un huevo en desarrollo e inicia una nueva existencia física que es la reencarnación.

En la nueva existencia, el individuo responderá por las cualidades buenas y malas que él trajese bajo la forma de atributos adquiridos en vidas anteriores.

La Ley de Causa y Efecto (karma) se ocupa de regir el proceso de intercambio del reencarnado con su nuevo ambiente.

De ese modo va resarcido sus faltas y superando sus imperfecciones. En ese progreso irá mejorando siempre, debido a la conquista de creciente experiencia.

Teniendo en cuenta la ley de causalidad parece clara la finalidad de la vida, que trasciende los sentidos físicos.

En general todas las filosofías y en particular la doctrina espírita que estudiaron este proceso presentan un panorama esperanzador acerca de las jerarquías espirituales situadas en innumerables planos que se colocan en sucesión, y más allá del plano físico donde soportamos nuestras imperfecciones y sus respectivas consecuencias. Mudamos “estados de conciencia” a medida que subimos cada nivel de evolución.

La ética palingenésica tiene como base la justicia inmanente, que es el juego normal y regular de la vida terrena. El ser es siempre lo que ha hecho por sí mismo, en el curso de su evolución. De ello resulta que su inteligencia, carácter, facultades, buenos o malos instintos constituyen su propia obra.

La moral reencarnatoria descansa sobre una base clara y sencilla. Su consecuencia práctica se comprende inmediatamente: impone, ante todo, el trabajo y el esfuerzo.

No sólo el esfuerzo aislado sino solidario, porque todo lo que propicie o retrase la evolución de los demás, favorecerá o retardará la de cualquier miembro de la colectividad. Son incompatibles con esta ética los sentimientos bajos, el odio, el deseo de venganza, el egoísmo o los celos.

El que entiende esta ética confía en la sanción natural y perdona con facilidad, comprende el estado de inferioridad, dificultad o ignorancia de los ruines y criminales, y ayudará a estos seres para que salgan de su ignorancia, entendiendo la verdadera caridad.

Comprenderá que el dolor no es injusto sino necesario, a veces, como resultado de sus actos y consecuencia del nivel general inferior de ese estado evolutivo.

El espíritu en constante evolución aprende por el dolor y por el amor. Cuando el amor no es suficiente actúa la escuela del dolor haciendo sentir en carne propia el efecto del mal ocasionado a otros. El mal es la medida de nuestra insuficiencia, el bien es la medida de nuestra riqueza espiritual.

El Dr. Gustavo Geley determinó dos enfoques de la causa y efecto palingenésico:

1. Reencarnacionismo primitivo o simplista, que es mecánico y fatal.
2. Reencarnacionismo elevado o dialéctico, que enseña la Ley de Causalidad basada en la ética y la evolución.

En esta última no cabe la fatalidad, sino el libre albedrío. En el estado espiritual, el ser puede elegir sus pruebas y en el estado corporal tiene la facultad de ceder o resistir. Según su grado de conciencia y evolución tendrá la libertad para elegir y elaborar su esquema de progreso.

Sin el libre albedrío no tendría culpa del mal, ni mérito por el bien. Si hubiera fatalidad sería una máquina sin voluntad, su inteligencia no le serviría para nada y estaría dominado por la fuerza del destino, sin ninguna responsabilidad. Las faltas que cometemos tienen su origen en la imperfección del espíritu que no ha conseguido aún la superioridad moral que tendrá algún día. Mientras más se depura, más disminuyen sus lados vulnerables. Su fuerza moral crece en proporción a su elevación y los espíritus inferiores se alejan de él.

La reencarnación es uno de los puntos básicos de la doctrina espírita. Sin ella es imposible comprender la justicia divina en la división de las alegrías y los dolores de la Tierra, a veces y aparentemente, tan mal distribuidas entre el vicio y la virtud. Además de la necesidad lógica, ella es, sobretodo, una verdad positiva, apoyada en amplia evidencia experimental.

Habiendo pasado el espíritu por muchas encarnaciones, se deduce que todos nosotros hemos tenido muchas existencias y que tendremos todavía otras, más o menos perfeccionadas, ya sea en la Tierra, ya sea en otros mundos.

Las diferentes existencias corpóreas del espíritu son siempre progresivas y nunca regresivas; pero, la rapidez de su progreso depende de los esfuerzos que haga para llegar a la perfección.

Todos somos espíritus en evolución y aunque recibiendo las influencias del medio en que nos desenvolvemos en la presente encarnación, a ellas nos sobreponemos por nuestras características personales que nos individualizan de forma particular, única. Es por eso que hermanos, a veces, gemelos idénticos, habiendo recibido la misma educación, presentan comportamientos muy diferentes.

Algunos afirman no entender la reencarnación porque, dicen: no nos acordamos de nuestras vidas anteriores, donde vivimos, con quien, que nombre tuvimos. Tal olvido, en verdad, es parcial y relativo apenas a los aspectos circunstanciales de la existencia, como los arriba referidos (nombre, dirección, personas conocidas).

La doctrina nos aclara que ninguno muestra, desde joven, paciencia, laboriosidad, o inclinación a la música debido a la herencia, pero si, por haber desenvuelto en sí mismo tales características. De esa misma forma, si un espíritu es aún envidioso, al renacer el no "olvida" eso, manifestando, pasado el período infantil, esa predisposición, que deberá corregir, sustituyéndola por actitudes de comprensión y generosidad.

Comprendamos además, que la recordación nítida de nuestro pasado acarrearía graves dificultades, como acordarnos de nuestros errores, saber que tal persona nos perjudicó, o de que ocupábamos una posición social elevada, ciertamente iría a complicar nuestra relación con los demás.

La reencarnación es, así, el mejor recurso pedagógico; y el olvido parcial y temporal que ella proporciona, constituye una concesión de la bondad divina, para nosotros.

Analizaremos que significa cuando se afirma que la reencarnación constituye un recurso pedagógico.

Todo en el Universo obedece la Ley de Evolución. El cambio es constante y la evolución es inexorable. El espíritu, que inicia su trayectoria comenzando

desde una condición de ser sencillo e ignorante, tiene innumerables oportunidades para lograrlo. La felicidad relativa progresiva es proporcional y no se encuentra en ningún otro lugar.

Ghandi decía que “el camino evolutivo es la propia felicidad. Y la felicidad máxima está en el extremo de la ruta”.

La evolución o perfeccionamiento espiritual o, aún, el desarrollo de la espiritualidad, es el resultado de un movimiento del espíritu del cual el motor es la educación.

“La educación, cuando se la entiende bien, es la clave del progreso moral, y cuando se conozca el arte de manejar los caracteres como se conoce el de manejar las inteligencias, se podrán enderezar como se enderezan los arbustos. Pero este arte requiere mucho tacto, gran experiencia y una observación profunda”. (El libro de los Espíritus. Comentarios de Allan Kardec a la pregunta 917).

Así, cualquier elevación de nuestro nivel espiritual será el resultado directo de la ascensión proporcional del grado de educación conquistado. Podemos, por eso, anteponer la educación como causa y la evolución como efecto. Tanto es la evolución una consecuencia de la educación que ambas categorías espíritas tienen la misma connotación: actualización (desarrollo) de las perfecciones que yacen en estado potencial en el fondo del espíritu.

La propia definición etimológica del término educación proviene del latín “educere”- sacar hacia afuera, hacer salir, sacar de. Sólo se saca de adentro alguna cosa que ya está allí, aunque sea en estado potencial. Entonces, evolucionar es desarrollar desde dentro hacia afuera de nuestra alma todas las perfecciones en forma de semillas de las que disponemos: amor, inteligencia, honestidad, humildad, caridad, fraternidad, etc.

Agreguemos otro factor a esta corriente de causa y efecto, que es el esfuerzo. Porque no hay educación sin el indispensable esfuerzo personal y de otros, los educadores. Ese esfuerzo puede asumir variadas naturalezas: físico, intelectual, moral, social, familiar, etc.

“El progreso del espíritu depende de los esfuerzos que haga para llegar a la perfección. LE.

“Es necesaria la lucha para el desenvolvimiento del espíritu”. LE.

“Sólo a costa de mucha actividad, el espíritu adquiere conocimientos y experiencia”.LE

“El progreso del espíritu es fruto del propio trabajo”

Ni aún las pedagogías del interés o del placer que se opusieran a la pedagogía del esfuerzo son extrañas a algún esfuerzo. Es, justamente, para despertar ese mismo interés o placer en aprender de parte del educando. Eso implica algún empeño, celo y alguna tenacidad.

Por eso creemos que toda educación implica sacrificio y abnegación. y hasta el placer mismo por la satisfacción de ver el esfuerzo recompensado por el crecimiento de nuestro espíritu, intelectual y/o moralmente.

“El trabajo se impone al hombre por ser una consecuencia de su naturaleza corpórea”. Es el medio de perfeccionamiento de su inteligencia. Sin el trabajo el hombre permanecería siempre en la infancia en cuanto a la inteligencia.

Ahora debemos establecer un cuarto factor de causa y efecto que es la resistencia. Las resistencias del mundo exterior claman por el esfuerzo humano para vencerlas; convocan a ese esfuerzo, movilizándolo un verdadero desafío

para la voluntad del hombre. La resistencia parece decir al hombre: “Vénceme o no pasarás de aquí, y no progresarás”.

La simple verificación, en algún lugar, en algún tiempo, de algún esfuerzo humano arrastra invenciblemente a nuestro entendimiento la idea de la presencia de alguna resistencia que motivó ese esfuerzo. Realmente, no habría necesidad de ningún dispendio de esfuerzo, actividad, lucha o trabajo, si no hubiese algún obstáculo para quitar.

Esas resistencias del mundo exterior al espíritu pueden presentarse sobre las más diversas formas: obstáculos, barreras, oposiciones, antagonismos, bloqueos, dificultades y problemas. Deseando el progreso, el ser humano estudia los obstáculos y se dedica a eliminarlos.

“Dios impone a los espíritus la encarnación con el fin de hacerlos llegar a la perfección. Para unos, es expiación; para otros, misión. Pero, para que alcancen esa perfección tienen que sufrir todas las vicisitudes de la existencia corporal. La encarnación tiene aún, otro fin: es poner al espíritu en condiciones de soportar la parte que le toca en la obra de creación. Para ejecutarla es que, en cada mundo, toma un instrumento, en armonía con la materia esencial de ese mundo”.

Es evidente que no se puede crear sin que sea vencida alguna resistencia o inercia de la materia prima para ser modelada. Toda creación humana es relativa: modificación de alguna sustancia ya existente. La creación absoluta “ex nihilo” (partir de nada), sólo para Dios es posible.

“El pasaje de los espíritus por la vida corporal es necesaria para que ellos pueden cumplir, por medio de una acción material, los designios cuya ejecución Dios les confía”. Y les es necesaria por ellos mismos, ya que en la actividad, que están obligados a ejercer, les auxilia el desarrollo de la inteligencia.

La acción material presupone resistencia también material (física u orgánica). El término actividad (esfuerzo) presupone resistencia y, además, tiene por efecto, el desarrollo de la inteligencia, elevando el grado de educación, culminando en la evolución espiritual.

Esto puede resumirse destacando una cadena de causas y efectos, semejante a un tren:

Encarnación—> Resistencia—>Esfuerzo—>Educación—>Evolución

En esta secuencia la encarnación es la máquina propulsora, creadora de resistencias que convocan a los esfuerzos de los encarnados, necesarios a su educación y la consecuente evolución espiritual gradual.

El pedagogo y filósofo norteamericano John Dewey (1859-1952) sentenciaba:

“La educación existe en función de la muerte”,

queriendo significar que, si no existiese la muerte no habría necesidad de educación. La muerte de una generación interrumpiría la transmisión de la cultura si la generación emergente (posterior) no recibiese los valores culturales a través de la educación. Por lo tanto, abstraída la muerte, la educación perdería su función de conexión entre las épocas y su propia razón de ser, ya que no habría sucesión de las generaciones.

Herculano Pires (1914-1979) estableció otra conexión:

“La educación existe en función de la reencarnación”

Y justificaba concluyendo que “la educación espírita tiene por función evitar que el hombre venga a caer en el círculo viciosos de las reencarnaciones”.

La educación tendría el poder de impedir la repetición de las mismas vidas sin progreso. Si las reencarnaciones no proporcionasen la oportunidad de que las

almas encarnadas evolucionasen por la educación, para renacer en un grado espiritual más elevado, el estatuto de la reencarnación perdería su razón de ser (y el principio leibniziano de razón suficiente para todo lo existente: nada existe o acontece sin razón de ser)

Se puede invertir los términos y obtenemos:

“La encarnación existe en función de la educación “

Es decir que la educación es la razón de ser de las encarnaciones. Ellas no son el fin, sino el medio de que se sirve la educación que es el fin.

Pero, no significa que la educación esté restringida a los espíritus encarnados. La educación también se procesa en el mundo espiritual para los desencarnados. La educación acompaña al espíritu desde que es creado hasta estar completamente educado: espíritu puro.

Si es así, no podría alguien entender la razón de ser de la encarnación para la educación: si podemos ser educados en el mundo espiritual, entonces, ¿porqué encarnamos para educarnos?

La necesidad educativa de la encarnación, tendrá que despuntar de una condición específica inevitable, obligatoria, de la naturaleza humana, de su estructura espiritual. O mejor, de las condiciones según las cuales los espíritus evolucionan de la materialidad pesada a la “ligereza” de la espiritualidad.

Ahora, sabemos que el espíritu - conjunto de espíritu propiamente dicho y su revestimiento o periespíritu - evolucionan, purificándose gradualmente, desde la materialidad inicial para la espiritualidad, a través de su desmaterialización muy lenta.

A partir de esa materialidad primordial, va el espíritu, en el sentido de su trayectoria evolutiva, desmaterializándose paulatinamente. La humanidad terrena actual, todavía retiene, en general y en media, un periespíritu que aún guarda cierto grado de materialidad, y por eso, no puede ser dispensada de las sucesivas encarnaciones. Los actuales espíritus tendrán que descender a la investidura de carne en cuerpos físicos aún compactos, cuya densidad material se aproxime a la densidad de su periespíritu. Y esto, hasta que alcancen un grado de desmaterialización que puede libertarlos de la rueda de reencarnaciones. Esta contingencia podrá acontecer cuando el hombre terreno pase la edad de la adolescencia espiritual para la de la juventud. Entonces, podrá educarse y evolucionar exclusivamente “en su vida de espíritu”.

Se puede esquematizar la demostración anterior según el siguiente encadenamiento lógico:

- 1º. La razón de ser de la encarnación es la educación del espíritu.
- 2º. Pero, esa educación podría procesarse en el mundo espiritual, sin la necesidad de que el espíritu se internase en la materia.
- 3º. Todavía el periespíritu de los hombres terrenos actuales es muy denso para poder ser educado y evolucionar sólo en el plano espiritual.
- 4º. CONCLUSIÓN: se imponen, aún, las sucesivas encarnaciones como condición indispensable a la educación del género humano

Tanto es así, que un significativo contingente de espíritus desencarnados, no se sensibiliza, no responde a los esfuerzos educativos de otros espíritus. Sólo pueden ser adoctrinados en un medio del plano material terreno.

Las sucesivas agencias educativas reencarnatoria son:

1. La familia. Los primeros educadores son los padres.

2. La escuela. Los maestros lo conducen en los diferentes grados hasta la formación profesional
3. Las instituciones religiosas o moralistas, dirigidas al fin último de la educación.
4. La empresa, por la disciplina, respeto a los jefes, pruebas a vencer, metas a alcanzar, compañerismo, fidelidad, cooperación, normas y reglamentos a cumplir.
5. La vida de sociedad. Las relaciones sociales, las alegrías y las tristezas, las decepciones y satisfacciones, las amistades y los desafectos, la lealtad y la traición, las necesidades y la suficiencia, la penuria y la abundancia, la salud y la enfermedad. Y hasta la muerte

Todos esos factores de la educación tejen una trama pedagógica como razón de ser de la encarnación.

La infancia y la adolescencia

Por el proceso reencarnatorio el ser que renace transita inicialmente por las edades biológicas de la infancia y la adolescencia, porque son las edades más favorables a la educación del espíritu que renace, embutido dentro de un cuerpo físico minúsculo, frágil, absolutamente dependiente de sus padres, los encargados de educarlo. Esa misma fragilidad corporal torna a los niños maleables al esfuerzo pedagógico.

La debilidad del ser infantil y su aparente inocencia son los recursos eminentes para la captación del amor, del cariño, de sus primeros educadores, atrayéndolos al desempeño de su misión pedagógica.

La reencarnación, promoviendo el olvido del pasado, conjugado con el ocultamiento de ese pretérito espiritual, concurre decisivamente para la educación del espíritu emergente en el plano físico.

Los espíritus neutros están descritos como los que son tanto buenos como malos, que constituyen la mayoría de la especie humana.

Se puede deducir que son los educandos por excelencia, porque estando en el estado evolutivo de equilibrio ético inestable se tornan más sensibles, por eso mismo, al llamado del esfuerzo educativo. Ese equilibrio inestable los hace oscilar indiferentemente para el bien o para el mal, dependiendo de la influencia que reciban. Esa influencia puede ser la buena educación que puede romper ese equilibrio ético, haciendo que se inclinen para el bien, “tanto en lo que concierne en lo tocante a la moral, como en lo concerniente a la inteligencia”.

Como nuestro planeta es el hospedaje preferencial de esa categoría espiritual de neutros, puede ser considerado como planeta de educación.

Todos los mundos de expiación y pruebas, pueden ser considerados como destinados a la educación de los encarnados, que todavía necesitan del cuerpo físico y de la materialidad de esos planetas para educarse.

El proceso educativo del sistema purificador “esponja-alambique”.

Existe otro argumento para sustentar la tesis encarnación -educación.

Si no estuviese instituida la encarnación de los espíritus, quedaría frustrado, sin oportunidad, el vector educativo del proceso natural de los sufrimientos físicos: la pedagogía del dolor físico.

Esa pedagogía está implantada según un sistema que denominamos Sistema purificador Esponja-Alambique

El ser humano, por su comportamiento contrario a las leyes universales, lleva a su periespíritu a absorber por sus poros, como si fuera una esponja, las moléculas fluídicas impuras de la atmósfera espiritual que lo rodea.

Desencarnado, el espíritu conduce para el plano espiritual esa carga negativa. Reencarnado, trae esa misma carga en la trama de su periespíritu. El cuerpo físico pasa, entonces a enjugar, a absorber parcialmente del cuerpo espiritual, la carga mórbida de impurezas. Por eso, el cuerpo comienza a manifestar enfermedades, malformaciones, disfunciones fisiológicas y deficiencias orgánicas, mentales, cerebrales y neurológicas. Es el efecto alambique descrito antes.

Con la nueva muerte física, el envoltorio material descarga para la tierra las impurezas que absorbió en vida, del periespíritu, y, éste, entonces más purificado, se eleva al mundo espiritual.

“El espíritu se depura con el tiempo, siendo las diversas encarnaciones el alambique en cuyo fondo deja, cada vez, las impurezas”.

Este sistema esponja-alambique es, por tanto, un proceso de pedagogía de las leyes naturales que sólo se efectúa con la reencarnación de los espíritus en el plano físico, de la materia.

En fin, encarnación—>educación—>con la mediación de la resistencia y del esfuerzo, para culminar en la tan deseada evolución, razón de ser final de todo este sistema de instancias causales.

Bibliografía:

Las encarnaciones como proceso divino de educación en el género humano.
Ney Lobo

La reencarnación es, por excelencia, un proceso renovador. Todo lo que se renueva adquiere experiencia que, a su vez, es proceso educacional.

Solamente la reencarnación, por los lazos de continuidad espiritual, propiciaría los debidos conocimientos de la historia evolutiva de la humanidad. Los ciclos evolutivos del principio inteligente, atravesando los reinos de la naturaleza, algún día alcanzará la especie hominal con tal riqueza de experiencias, que sus expresiones se van a mostrar en un auténtico proceso educacional. En la base del proceso educacional está la propia evolución, cuyos grados son el resultado de impulsos de renovación.

Genética espiritual

Así, la reencarnación se muestra como un mecanismo que propicia constante perfeccionamiento en toda la vestidura bio-psicológica del ser.

Cuando J.B. Lamarck, en el inicio del siglo XIX, lanzó su Filosofía Zoológica, fue bastante combatido por sus contemporáneos, cuyas reacciones se extendieron hasta el momento actual. El móvil principal de esa discusión fue la defensa que el referido autor hizo de la herencia de los caracteres adquiridos. Realmente, tal premisa no tiene razón de ser delante de los mecanismos genéticos de la herencia física, pero, ante los hechos espirituales, hay un total cambio de posición. Creemos, también, que Lamarck no percibió “in totum” su gran intuición.

La herencia de los caracteres adquiridos posee gran valor, no como una ecuación física, pero si, como una ecuación espiritual. Todo lo que experimentamos y registramos lo absorbemos para las raíces del espíritu.

En la zona espiritual es que existe el lastre de los caracteres adquiridos, muchas veces bien guardados por años tras años y despertados cuando son necesarios, en el escenario físico, sobre las formas inespecíficas las cuales son ciertas aptitudes y tendencias que muestran auténtico impulsos del espíritu.

En los fondos espirituales existen las fuentes que reflejan el carácter, la individualidad, propio y específico de cada ser, para comandar las estructuras de la herencia física en las variadas y consecuentes expresiones metabólicas de temperamento y humor de la personalidad.

Nuestras raíces espirituales (zona del inconsciente pasado o arcaico) son vórtices de energías pertenecientes a núcleos, que denominamos núcleos-en-potenciación, en razón de la dinámica intensa de que están revestidos.

Esos núcleos-en-potenciación, haciendo parte del inconsciente pasado, serían el resultado de la absorción de todas las experiencias vividas en etapas reencarnatorias y que, por sus respectivos dinamismos, van adquiriendo aptitudes.

Como son núcleos que se proyectan e impulsan funciones en la periferia del psiquismo (zona consciente), después de las adaptaciones en las diversas capas de ese mismo psiquismo, sus impulsos, traducidos en tendencias, explican el proceso evolutivo y educacional que las reencarnaciones propician.

Así, podremos clasificar los núcleos-en-potenciación, según su grado evolutivo: Los de 1º Generación estarían más ligados a las posiciones instintivas (herencias animales)

Los de 2º Generación traducirían factores más avanzados y envueltos con todo el cortejo intelectual del ser.

Los de 3º Generación, los todavía más avanzados, más sublimados, serían los representantes de la intuición.

Evolución democrática

Esta explicación, investida de cierta lógica, aleja la existencia de cualquier privilegio en la evolución de los seres.

La genialidad o dificultad de raciocinio en los individuos considerados normales, está en la dependencia de la propia evolución a que todos, sin excepciones, serán sometidos.

Solamente las reencarnaciones, con adquisiciones en los variados cuerpos físicos o personalidades que el juego cromosómico de la herencia física puede propiciar, poseen condiciones de explicar el patrimonio psicológico que los seres presentan.

Todo el psiquismo de la periferia o nuestra zona consciente está bajo la tutela y orientación del psiquismo de profundidad, zona inconsciente o espiritual.

El espíritu es quien elabora las adquisiciones de todo el rosario reencarnatorio, posibilitando, en sus impulsos, las sugerencias funcionales del psiquismo.

Con eso, se entiende cuanto la reencarnación asegura, con firmeza y equilibrio, las directrices educacionales de nuestros destinos.

Está bien claro que innumerables factores kármicos concurren, de modo positivo o negativo, para tal proceso, sin pérdidas o desvíos de la línea central de la evolución.

No podemos pensar en educación, con el cortejo psicológico de sus factores, tendencias, aptitudes, componentes emocionales, afectivos y grados de intelectualidad, sin una estructuración lógica y necesaria de la reencarnación.

La reencarnación es ley de gran nobleza por permitir, en su caminar constante, adquisiciones de variados matices, abarcando todas los ángulos de la vida, específicamente las educacionales, sin cualquier manifestación de privilegios.

Se deduce que se debe sembrar en terreno preparado en las aptitudes de todo orden, de cara a los factores del medio.

Por la reencarnación caminaremos siempre en busca de una síntesis psicológica cada vez más adelantada. Cuando los conocidos procesos conscientes alcancen límites seguros, por maduración avanzaremos para las manifestaciones super-conscientes, donde su atributo mayor estaría en la intuición.

A medida que avanzamos espiritualmente, esto es, cuando los componentes del conocimiento intelectual se uniesen a aquellos de la ética y del amor auténticos, vislumbrando la sabiduría, alcanzaremos nuevos horizontes psicológicos dejando para atrás los detalles de las elaboraciones analíticas, a fin de entrever condiciones de totalidad, holísticas, donde las percepciones serán más ricas y, como tal, más precisas por la visión de conjunto.

Desenvolvimiento integral

El proceso educacional reencarnatorio no sólo posibilita el desarrollo de la inteligencia, con reflejo directo a las aptitudes que se fijan y se expanden, como, también, despiertan núcleos creativos en trascendentes y desconocidos procesos.

Con eso habrá, consecuentemente, perfeccionamiento de los campos afectivos, donde el carácter comandará todos los componentes emocionales, controlando el temperamento y el humor. Así, podremos afirmar que la reencarnación conduce a un proceso de moralización constante, envolviendo el patrimonio psicológico del EU.

Para que todo eso se exprese, por la reencarnación tenemos el regulador más eficiente de ese mecanismo, la Ley de Acción y Reacción para propiciar las correcciones. La reencarnación es un proceso tan importante en las estructuras de la vida y actúa de tal forma, que permitirá al espíritu una ampliación de horizontes, dentro de los mecanismos evolutivos donde se apoya.

Es ley inviolable, cuyo determinismo, del que se haya investida, se irá apagando a medida que las construcciones experimentadas se fijan en favor de un libre albedrío cada vez más extenso. Todo para permitir que el espíritu, al principio bastante limitado en sus actuaciones, pueda, aunque lentamente, alcanzar el comando de los fenómenos vitales. En esta caminata, adquirirá responsabilidad ética y nobleza de actitud que se reflejarán en un determinado grado de independencia, alcanzando las posiciones de co-creador.

En la historia humana, la reencarnación es factor de las asociaciones de grupo por sus identidades y afinidades, dando un sentido a las civilizaciones que han desfilado por el planeta. El ejemplo más expresivo de esos focos y búsqueda de la perfección fue observado en el siglo de Pericles, en la Hélade, cuando espíritus de expresiones psicológicas avanzadas dignificaron su tiempo; muchos de esos espíritus como que se adiestraron en etapas progresivas, nutridas en la herencia de los Vedas y Upanishads, del IChing y en los lustros constructivos del Budismo, ofreciendo sustanciosos y necesarios incentivos a la

preparación de la más expresiva síntesis filosófica de todos los tiempos - el cristianismo- donde Jesús pontificó los indiscutibles principios para la conducta y la evolución humanas.

Bibliografía: "Educación del psiquismo humano a través de la reencarnación".
Jorge Andréa dos Santos

La comprensión de Dios lleva a alejar la idea de premio o castigo. La Ley de Causa y Efecto, por lo tanto, ha de ser entendida como instrumento que conduce a la criatura a su propia sublimación. Infelizmente, por desconocimiento de la doctrina, muchos compañeros insisten en el equívoco de tomarla como punición divina, con foros de conformismo, negando su carácter progresista.

Así, delante de la mujer esquelética, rodeada de hijos escuálidos, que pide ayuda para zafarse del sórdido barranco, sentencian: es karma, no debemos interferir. Y complementan que, en una vida pasada, debe haber sido muy rica y avarienta. Para sustentar su "teología" traen la advertencia del Maestro, de que siempre habrá pobres, lo que avala la omisión. Lamentable engaño.

Patología social

Quien así actúa desconoce la recomendación mayor de Jesús, que es el amor por encima de todo. La situación apuntada no es un problema individual, porque la miseria, en la verdadera acepción del término, es una patología social y, como respondieran los espíritus la desigualdad de las condiciones sociales no es ley de Dios, sino obra de los hombres. y Kardec agrega que cuando el egoísmo (llaga de la humanidad) desaparezca de la Tierra no habrá miseria.

Alejando la idea de que todo es karma, la lógica matemática demuestra que nunca existirán tantos ricos avaros para justificar las legiones de espíritus que reencarnan en situaciones de extrema penuria. La negativa de socorro a ese desheredados de todo, con el argumento de no interferencia en las pruebas kármicas, son tan absurdas como si el médico se negase, bajo el mismo pretexto, a tratar a los enfermos.

De otro modo, la referencia del Sublime Embajador, así puesta, brinda una noción de divinidad punitiva y discriminadora, en completo antagonismo con el Dios de amor que tanto él se esforzó por enseñarnos. Naturalmente se refería a los pobres (no parias) como una de las vertientes de ascensión por la debe pasar el hombre hasta alcanzar la perfección. En sentido contrario, estaría también estigmatizada la riqueza, aún con más rigor (es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre al Reino de Dios)

En la prueba de la pobreza (digna), vivenciando la situación que impone límites al natural deseo de poseer más, el individuo entiende su resignación, como podrá revelarse, desperdiciando la oportunidad. Mismo en el último caso, no se le cierran las puertas de la Escuela de la Vida pudiendo, espontáneamente, repetir la experiencia hasta consolidar una conquista que integrará para siempre a su patrimonio espiritual.

En esta escalada, la demora, el retardo o la celeridad corren a cuenta, únicamente, de su libre albedrío. Cuando A.K. preguntó: ¿También los ángeles recorrieron todos los grados? Los espíritus respondieron: Los recorrieron; pero, como ya dijimos, unos aceptaron su misión sin murmurar y llegaron más de prisa; otros emplearon más o menos tiempo para alcanzar la perfección.

Consecuentemente, sabiendo que, como regla general, escogemos nuestras pruebas, nacer en medio simple o lujoso no es capricho ni imposición Divina. Nuestro planeta no es morada de condenados, sino, más un grado de la gran escalada evolutiva. Nos conforta saber que ella es democrática y común, al contrario de ciertos edificios terrenos, donde hay escaleras por las cuales suben los que son servidos y otras destinadas al tránsito de los que sirven.

El Espiritismo es eminentemente progresista y solidario, no compactando con la indolencia conformista. Sin apegamiento a la política, sea partidaria, de grupos o categóricas, su adepto debe transformarse en instrumento de la Providencia en la implementación de una sociedad más justa y fraterna que llevará a la Tierra a ser Mundo de Regeneración.

Código del Proceso

El gran León Denis en posición avanzada para su época, alertaba en la búsqueda de la justicia.

“Para construir la ciudad futura, para fijar la ley definitiva, es preciso, antes de todo, conocer la Ley Universal del progreso y de la justicia y tomarla por guía, pues, si no conformamos nuestras obras por la ley eterna de las cosas, no haremos sino una obra efímera construida sobre la arena y se vendrá abajo, la ley de causa y efecto es código de progreso y justicia. Si es verdad que cada uno lleva su cruz, no es menos verdad que no se trata de una cruz de castigo, sino fruto de débitos contraídos. Cargarla, todavía, no es un estigma de maldición y, mucho menos, motivo de amargura. A cada día que surge, la Providencia nos ofrece oportunidad de disminuir su peso.

El pretexto de que cada uno recoge lo que siembra, no hace lícito el comportamiento omisivo. Las desigualdades e injusticias sociales son producto del egoísmo y de la indiferencia. Aceptar la reencarnación tan sólo para ver en el esclavizado de hoy el esclavista de ayer, sin hacer nada para rescatarlo en su dignidad, es falta de caridad.

Es hasta posible, como ejercicio intelectual, comprender que la multiplicidad de vidas indica uno de los atributos de Dios (justo), pero, sin un compromiso pleno en la tarea de servir y amar, no podremos sentirlo como Suprema Bondad.

Bibliografía: “Ley de Causa y Efecto”. Moacir Danilo Rodrigues.

En el siglo pasado, la obra codificadora ofreció a los seres humanos un cuerpo de conocimientos organizados que no significaban nuevas leyes. Estas siempre habían existido pero habían sido interpretadas de acuerdo a las posibilidades de entendimiento que los seres tenían en cada época.

La realidad Universal siempre fue la misma en su complejidad y armonía inconcebible. En cada época los seres espirituales transmitieron las ideas valiéndose, también de hechos naturales, dentro del Universo. Fueron mal interpretados o simplemente ignorados. La comunicación entre los seres que se encuentran en distintas etapas evolutivas y de expresión, encarnados y desencarnados, fue constante, pero no entendida. La labor educativa fue permanente pero la recepción del mensaje se perdía, muchas veces, por la imposibilidad de comprenderlos.

El Prof. Denizard Rivail, como otros lo habían hecho, recibió el mensaje. En este caso, cayó en tierra fértil y prosperó, convirtiéndose en la Doctrina Espírita, según el científico la denominó. Venía a abrir una puerta, no ha cerrarla en un nuevo dogma. La puerta del conocimiento está abierta. Si se la

atraviesa con el claro concepto de la búsqueda sincera, basado en el método científico de la investigación es posible encontrar la verdad. Todo depende de la preparación que, paso a paso, en la escuela pedagógica de la vida, cada uno dé. Hay una condición para el pensum de estudio:

“NACER, MORIR, RENACER Y PROGRESAR SIEMPRE, TAL ES LA
LEY”
